

MIÉRCOLES, 19 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 201

2.3. OTROS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2016-9002 *Emplazamiento a interesados en el procedimiento abreviado número 205/2016 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Santander.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso administrativo por don Alberto de Benito Inglada contra la resolución de diferentes recursos interpuestos frente a la Resolución parcial definitiva del concurso de traslados para la provisión de plazas de personal estatutario de las instituciones sanitarias de la Comunidad de Cantabria, dependientes del Servicio Cántabro de Salud, convocado mediante la Orden SAN/18/2014, de 11 de julio (BOC número 139, de 21 de julio), referidos a la categoría de ATS/DUE, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se pone la interposición del citado recurso en conocimiento de aquellas personas cuyos intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones ejercitadas por el demandante, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado recurso ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 2 de Santander.

Santander, 5 de octubre de 2016.

La secretaria general,
María Cruz Reguera Andrés.

2016/9002